

La Comisión de Valoración encargada de valorar las pruebas destinadas a la provisión de puestos vacantes de asesor jurídico para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, convocadas por Acuerdo publicado en el DOE de 13 de marzo de 2020 y el 8 de mayo del mismo año , reunida en su sesión de hoy, procede a publicar el presente:

ACUERDO

Primero: Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el citado proceso selectivo.

Segundo: Hacer pública la lista provisional de aspirantes excluidos en el citado proceso selectivo.

Tercero: Comunicar la fecha de celebración del Primer ejercicio calificador y que será el próximo día 31 de julio de 2020, a las 10,00 horas en la Universidad de Extremadura de la localidad de Mérida.

Contra el presente acuerdo las personas interesadas podrán interponer reclamación ante esta Comisión con sede en el Incoex de Mérida en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Mérida, a 6 de junio, de 2020.

El Presidente de la Comisión de Valoración



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Serafín Santás Seara'. The signature is written over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'Consorcio Extremeño de Información al Consumidor' around the perimeter, with 'Mérida' at the bottom. In the center of the stamp is a logo consisting of a stylized 'E' inside a circle.

Fdo.: Serafín Santás Seara